

## MÁS GUIÑOS A HACIENDA

## Los asesores fiscales piden a Hacienda que aplace el pago de impuestos

J. TAHIRI MADRID

La Asociación de Asesores Fiscales (Aedaf) remitió ayer al Gobierno una batería de propuestas fiscales para el Consejo de Ministros de mañana, ya que las adoptadas le parecen «manifiestamente insuficientes». La más importante es el aplazamiento de las deudas tributarias autoliquidadas hasta el mes de junio, en impuestos como Sociedades, IVA o las retenciones por IRPF, como se ha previsto en países como Italia, Finlandia,

Grecia, Rumania, Eslovaquia, Luxemburgo, Indonesia, Bélgica o Portugal.

El Ministerio de Hacienda ha aprobado un aplazamiento de deudas tributarias inferiores a 30.000 euros para pymes y autónomos en determinados conceptos. Sin embargo, la Aedaf va más allá y reclaman suspender las autoliquidaciones tres meses. Por ejemplo, ello afectaría a la próxima declaración trimestral del IVA en abril. Si bien Hacienda va

a aprobar nuevas medidas, desde el ministerio se escudan en el reducido margen con el déficit para aprobar este tipo de medidas.

Los asesores también señalan que una medida que insufilaría liquidez a las empresas es la compensación inmediata de créditos y débitos tributarios. Y llaman a que se suspenda la inclusión en la lista de morosos a Hacienda, que publica la lista de ciudadanos y empresas con deudas de hasta un millón de euros con la Agencia Tributaria, «como consecuencia del impacto de deudas tributarias exigibles durante el período en el que esté en vigor el estado de alarma».

Para las grandes empresas recla-

man que el pago fraccionado en el Impuesto de Sociedades se haga en base a la base imponible o el resultado contable, aplicándose el menor de los dos para así otorgar liquidez a estas compañías, que posteriormente deberán liquidar el resultado final con Hacienda en la declaración del Impuesto de Sociedades a julio del año que viene. La Aedaf también urge a postergar a junio la entrega de declaraciones informativas como la de bienes en el extranjero, el llamado modelo 720, que vence

este mes.

No es la única reclamación que tiene sobre la mesa el Ministerio de Hacienda que dirige María Jesús Montero. La Plataforma Multisecto-

**Morosidad**  
*Las pymes piden que las AA.PP paguen 14.000 millones de euros en facturas pendientes*

rial contra la Morosidad (PMcM), que agrupa entorno a un millón de pequeñas y medianas empresas, propone que el Estado pague las facturas del mes en curso y las que tienen pendientes las administraciones de meses anteriores. Eso «supondría una inyección de liquidez en la economía de 14.000 millones de euros» sin coste ni riesgo, según el presidente de esta organización, Antoni Cañete.

De este montante, cerca de 9.500 millones de euros son deudas de las comunidades autónomas, ya que el Estado solo tiene un total de 1.991 millones y las administraciones locales, 2.400. Por ello, la solución que reclama la plataforma se asemejaría a un plan de pago a proveedores como el que articuló en 2012 el exministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.



**Oficina de la Agencia Tributaria**

ERNESTO AGUDO